

***HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero
HSBC y subsidiaria***

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Estados Financieros Consolidados Dictaminados

31 de diciembre de 2016

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Índice

31 de diciembre de 2016.

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los Auditores Independientes	1 a 3
Estados financieros consolidados:	
Balance general	4
Estado de resultados	5
Estado de cambios en el capital contable	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas sobre los estados financieros	8 a 51

Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea General de Accionistas de
HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y Subsidiaria
(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiarias (Institución), que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2016 y los estados consolidados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiarias al 31 de diciembre de 2016 y por el ejercicio terminado en esa fecha han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión).

Bases para sustentar nuestra Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “**Responsabilidades de los Auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados**” de este informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México, y, hemos cumplido con el resto de nuestras responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Institución en relación con los estados financieros consolidados

La Administración de la Institución y subsidiarias es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha; revelar, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizar la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Institución o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del Gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Institución.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. Asimismo, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos la propiedad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de la correspondiente información revelada por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la

correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.

Comunicamos a los responsables del Gobierno de la Institución, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers, S.C.

Rúbrica
C.P.C. Nicolás Germán Ramírez
Socio de auditoría

Ciudad de México, 8 de marzo de 2017

HSBC Seguros, S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Balance general consolidado

31 de Diciembre de 2016

(Miles de pesos)

Activo

Inversiones - Nota 5	
Valores y operaciones con productos derivados	
Valores	
Gubernamentales	\$ 13,847,899
Empresas privadas	-
Tasa conocida	780,024
Renta variable	-
Extranjeros	-
Valuación neta	-
Deudores por intereses	-
Dividendo por cobrar sobre títulos de capital	-
(-) Deterioro de valores	-
	<u>14,627,923</u>
Valores restringidos	-
Inversiones en valores dados en préstamos	-
Valores restringidos	-
	<u>-</u>
Operaciones con productos derivados	-
Deudor por reporto	-
	<u>-</u>
Cartera de crédito - Neto	
Vigente	51,394
Vencida	-
(-) Estimación para castigos	-
	<u>51,394</u>
Inmuebles - Neto	-
	<u>-</u>
Suma de inversiones	<u>14,679,317</u>
Inversiones para obligaciones laborales	-
Disponibilidad - Nota 6	
Caja y bancos	7,179
	<u>7,179</u>
Deudores	
Por primas - Nota 7	1,628,786
Deudor por prima por subsidio daños	-
Dependencias y entidades de la Administración Pública	-
Agentes y ajustadores	-
Documentos por cobrar	-
Deudor por responsabilidad de fianzas por reclamaciones pagadas	-
Otros	14,062
(-) Estimación para castigos	-
	<u>1,642,848</u>
Reaseguradores y reafianzadores- Nota 8	
Instituciones de seguros y fianzas	2,342
Depósitos retenidos	-
Importes recuperables de reaseguradores	42,218
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros,	-
intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	-
(-) Estimación para castigos	-
	<u>44,560</u>

Pasivo

Reservas técnicas - Nota 10	
De riesgos en curso	
Seguros de Vida	\$ 11,401,680
Seguros de Accidentes y enfermedades	51,939
Seguros de Daños	-
Reafianzamiento tomado	-
De fianzas en vigor	-
	<u>11,453,619</u>
De obligaciones pendientes de cumplir	
Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	329,235
Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros	201,049
Por fondos en administración	-
Por primas en depósito	50,439
	<u>580,723</u>
De contingencia	159,245
Para seguros especializados	198,375
Riesgos catastróficos	-
Reserva para obligaciones laborales	30
	<u>30</u>
Suma de reservas	<u>12,391,992</u>
Acreedores	
Agentes y ajustadores	-
Fondos en administración de pérdidas	-
Acreedores por responsabilidades de fianzas por pasivos constituidos	-
Diversos	334,018
	<u>334,018</u>
Reaseguradores y reafianzadores- Nota 11	
Instituciones de seguros y fianzas	10,242
Depósitos retenidos	-
Otras participaciones	216
Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	-
	<u>10,458</u>
Operaciones con productos derivados	-
Financiamientos obtenidos	
Emisión de deuda	-
Por obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones	-
Otros títulos de crédito	-
Contratos de reaseguro financiero	-
	<u>-</u>
Otros pasivos	
Provisiones para la participación de los trabajadores en la utilidad	133,725
Provisiones para el pago de impuestos - Nota 12	33,653
Otras obligaciones	119,885
Créditos diferidos	-
	<u>287,263</u>
Suma del pasivo	<u>13,023,731</u>

Inversiones permanentes		
Subsidiarias	-	
Asociadas	-	
Otras inversiones permanentes		<u>-</u>
Otros activos		
Mobiliario y equipo - Neto	-	
Activos adjudicados - Neto	-	
Diversos- Nota 9	22,629	
Activos intangibles amortizables - Neto	-	
Activos intangibles de larga duración	-	
Productos derivados	-	
		<u>22,629</u>
Suma del activo		<u>\$ 16,396,533</u>

<u>Capital contable - Nota 12</u>		
Capital o fondo social pagado		620,297
Capital o fondo social		-
(-) Capital o fondo no suscrito		-
(-) Capital o fondo no exhibido		-
(-) Acciones propias recompradas		-
		<u>620,297</u>
Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital		<u>-</u>
Capital ganado		
Reservas		
Legal		347,247
Para adquisición de acciones propias		-
Otras		-
		<u>347,247</u>
Superávit por valuación		<u>4,436</u>
Inversiones permanentes		<u>-</u>
Resultados de ejercicios anteriores		<u>769,491</u>
Resultado del ejercicio		<u>1,631,331</u>
Resultado por tenencia de activos no monetarios		<u>-</u>
Participación controladora		3,372,802
Participación no controladora		-
Suma del capital contable		<u>3,372,802</u>
Suma del pasivo y capital contable		<u>\$ 16,396,533</u>

Cuentas de Orden

Valores en depósito	\$	-
Fondos en administración		-
Responsabilidades por fianzas en vigor		-
Garantías de recuperación por fianzas expedidas		-
Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación		-
Reclamaciones contingentes		-
Reclamaciones pagadas		-
Reclamaciones canceladas		-
Recuperación de reclamaciones pagadas		-
Pérdida fiscal por amortizar		-
Reserva por constituir por obligaciones laborales		-
Cuentas de registro	4,573,751	
Operaciones con productos derivados		-
Operaciones con valores otorgados en préstamos		-
Garantías recibidas por derivados		-
Garantías recibidas por reporto		-

Las quince notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero consolidado.

El presente balance general consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución, y sus subsidiarias hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

"Los estados financieros consolidados y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <http://www.about.hsbc.com.mx/es-mx/investor-relations/filiales-del-grupo>".

Los estados financieros consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. Nicolás Germán Ramirez, miembro de PricewaterhouseCoopers, S. C., sociedad contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por el Act. Rocío Gómez Reyes.

"El dictamen emitido por PricewaterhouseCoopers, S. C., los estados financieros consolidados y las notas que forman parte integrante de los estados financieros no consolidados dictaminados y el reporte sobre la solvencia y condición financiera, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: <http://www.about.hsbc.com.mx/es-mx/investor-relations/filiales-del-grupo>, a partir de los 60 días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2016".

Mauricio del Pozzo Ezcurdia
Director General

Guillermo Roberto Colquhoun
Auditor Interno

Oscar M. Castillo Monroy
Director de Finanzas

HSBC Seguros, S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Estado de resultados consolidado

Por el año que terminó el 31 de Diciembre de 2016

(Miles de pesos)

Primas		
Emitidas	\$	4,307,809
(-) Cedidas		<u>55,869</u>
De retención		4,251,940
(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor		<u>198,184</u>
Primas de retención devengadas		<u>4,053,756</u>
(-) Costo neto de adquisición		-
Comisiones a agentes		-
Compensaciones adicionales a agentes		-
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado		-
(-) Comisiones por reaseguro cedido		9,959
Cobertura de exceso de pérdida		1,569
Otros		<u>612,372</u>
		<u>603,982</u>
(-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir		2,088,724
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir		(2,300)
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional		-
Reclamaciones		<u>2,086,424</u>
Utilidad técnica		<u>1,363,350</u>
(-) Incremento neto de otras reservas técnicas		-
Reserva para riesgos catastróficos		-
Reserva de seguros especializados		-
Reserva de contingencia		164
Otras reservas		<u>46,724</u>
		<u>46,888</u>
Resultado de operaciones análogas y conexas		<u>21,574</u>
Utilidad bruta		<u>1,338,036</u>
(-) Gastos de operación netos		253,995
Gastos administrativos y operativos		5,909
Remuneraciones y prestaciones al personal		-
Depreciaciones y amortizaciones		<u>259,904</u>
Utilidad de la operación		<u>1,078,132</u>
Resultado integral de financiamiento		833,843
De inversiones		(38,826)
Por venta de inversiones		235,694
Por valuación de inversiones		182,506
Por recargo sobre primas		-
Por emisión de instrumentos de deuda		-
Por reaseguro financiero		-
Intereses por créditos		1,891
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro		(76)
(-) Castigos preventivos de riesgos crediticios		-
Otros		3
Resultado cambiario		19,871
(-) Resultado por posición monetaria		<u>1,235,058</u>
Participación en el resultado de inversiones permanentes		-
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		2,313,190
(-) Provisión para el pago de impuestos a la utilidad –Nota 11		<u>681,859</u>
Utilidad antes de operaciones discontinuadas		1,631,331
Operaciones discontinuadas		-
Utilidad del ejercicio	\$	<u>1,631,331</u>
Participación controladora	\$	1,631,331
Participación no controladora		-
	\$	<u>-</u>

Las quince notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero consolidado.

El presente estado de resultados consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme "Catálogo de cuentas" en vigor, a que se refiere el Apéndice A1.1.2.1 del Anexo Transitorio 1 de la CUSF.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Mauricio del Pozzo Ezcurdia
Director General

Guillermo Roberto Colquhoun
Auditor Interno

Oscar M. Castillo Monroy
Director de Finanzas

HSBC Seguros S.A de C.V., Grupo Financiero HSBC

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Estado consolidado de cambios en el capital contable

Por el año que terminó el 31 de Diciembre de 2016

(Miles de pesos)

Concepto	Capital contribuido				Capital ganado						Total capital contable
	Capital o fondo social pagado	Obligaciones subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Inversiones permanentes					
						Participación en otras cuentas de capital contable	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Superávit o déficit por valuación de inversiones	Participación no controladora ¹		
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 169,345	\$ -	\$ 347,247	\$ 1,188,626	\$ 935,541	\$ -	\$ -	\$ (3,671)	\$ -	2,637,088	
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas											
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Capitalización de utilidades -Nota 12	465,772	-	-	(465,772)	-	-	-	-	-	-	
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pago de Dividendos	-	-	-	(888,836)	-	-	-	-	-	(888,836)	
Reducción de capital	(14,820)	-	-	-	-	-	-	-	-	(14,820)	
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	935,541	(935,541)	-	-	-	-	-	
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total	450,952	-	-	(419,067)	(935,541)	-	-	-	-	(903,656)	
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral											
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	1,631,331	-	-	-	-	1,631,331	
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	(124,370)	-	(124,370)	
Resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso de largo plazo por variaciones en la tasa de interés	-	-	-	-	-	-	-	132,477	-	132,477	
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros	-	-	-	(68)	-	-	-	-	-	(68)	
Total	-	-	-	(68)	1,631,331	-	-	8,107	-	1,639,370	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 620,297	\$ -	\$ 347,247	\$ 769,491	\$ 1,631,331	\$ -	\$ -	\$ 4,436	\$ -	\$ 3,372,802	

Las quince notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero consolidado.

"El presente estado consolidado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado consolidado de cambios en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Mauricio del Pozzo Ezcurdia
Director General

Guillermo Roberto Colquhoun
Auditor Interno

Oscar M. Castillo Monroy
Director de Finanzas

HSBC Seguros, S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Estado de flujos de efectivo consolidado

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016

(Miles de pesos)

Resultado neto	\$ 1,631,331
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(235,694)
Estimación para castigo o difícil cobro	-
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociado a actividades de inversión y financiamiento	-
Depreciaciones y amortizaciones	374
Ajuste a las reservas técnicas	(17,597)
Provisiones	332,069
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	681,859
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-
Operaciones discontinuadas	-
	<u>2,392,342</u>
Actividades de operación	
Cambio en:	
Cuentas de margen	-
Inversiones en valores	496,694
Deudores por reporto	-
Préstamo de valores (activo)	42,675
Derivados (activo)	-
Primas por cobrar	(1,575,337)
Deudores	(11,508)
Reaseguradores y reafianzadores	17,288
Bienes adjudicados	-
Otros activos operativos	(191,025)
Obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	48,645
Derivados (pasivo)	-
Otros pasivos operativos	(322,836)
Instrumentos de cobertura	-
	<u>896,938</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>896,938</u>
Actividades de inversión	
Cobros por disposición de:	
Inmuebles, mobiliario y equipo	-
Subsidiarias y asociadas	-
Otras inversiones permanentes	-
Dividendos en efectivo	-
Activos de larga duración disponibles para la venta	-
Otros activos de larga duración	-
Pagos por adquisición de:	
Inmuebles, mobiliario y equipo	-
Subsidiarias y asociadas	-
Otros ingresos permanentes	-
Activos intangibles	-
Otros activos de larga duración	-
	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>-</u>
Actividades de financiamiento	
Cobros por:	
Emisión de acciones	-
Emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-
Pagos:	
Por reembolsos de capital	(14,820)
De dividendos en efectivo	(888,836)
Asociados a la recompra de acciones propias	-
Asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-
	<u>(903,656)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(903,656)</u>
Incremento o disminución neta de efectivo:	(6,718)
Efecto por cambios en el valor del efectivo	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>13,897</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 7,179</u>

Las quince notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero consolidado.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la institución por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Mauricio del Pozzo Ezcurdia
Director General

Guillermo Roberto Colquhoun
Auditor Interno

Oscar M. Castillo Monroy
Director de Finanzas

Miles de pesos

Nota 1 - Historia, naturaleza y actividad de la Institución:

(i) HSBC Seguros, S.A. de C.V.. Grupo Financiero HSBC

Naturaleza y objeto social

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC Seguros fue constituida e inició operaciones el 4 de junio de 1996, de conformidad con las leyes de la República Mexicana, con duración indefinida y domicilio en México, Ciudad de México; es una subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. (Grupo HSBC), sociedad de nacionalidad Mexicana, la cual emite estados financieros consolidados. La Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de seguros en accidentes, enfermedades y daños regulada por la Ley de Seguros y Fianzas (Ley), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

El objeto social de la Institución es practicar el seguro y reaseguro en las operaciones:

- a) Vida
- b) Accidentes y enfermedades en los ramos de accidentes personales y gastos médicos.
- c) Daños en los ramos de diversos.

(ii) HSBC Pensiones, S.A.

Naturaleza y objeto social

HSBC Pensiones, S. A., Pensiones fue constituida e inició operaciones el 15 de mayo de 1997, de conformidad con las leyes de la República Mexicana, con duración indefinida y domicilio en México, Ciudad de México; es una subsidiaria de HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC (HSBC Seguros), sociedad de nacionalidad Mexicana, la cual emite estados financieros consolidados. La Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de seguros (principalmente administración de seguros de pensiones en la actualidad) que tengan como base planes de pensiones e indemnizaciones relacionados con la edad, jubilación o retiro de personas y su muerte, con base en las leyes de seguridad social. Se encuentra regulada por la Ley, así como por las disposiciones emitidas por la Comisión, como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

El objeto social de la Institución es practicar el seguro en la operación de pensiones.

En adelante HSBC Seguros, S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria se entenderá como “la Institución”.

Principales lineamientos operativos

Con motivo de la nueva Ley y la correspondiente Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF o regulación secundaria), la cual instrumenta y da operatividad a la Ley, las instituciones de seguros implementaron los estándares internacionales previsto en dicha regulación, focalizados en la estabilidad, seguridad y solvencia de las instituciones de seguros y de fianzas, a través de:

- a) Fortalecer el Sistema de Gobierno Corporativo de las Instituciones

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

- b) Impulsar una mayor transparencia al mercado a través de revelación de información.
- c) Incorporar un nuevo marco de gestión de riesgos a partir del cálculo de parámetros cuantitativos que permiten controlar la posición de riesgo de la Institución a partir de su perfil de riesgo.

En apego a lo definido por la Comisión los efectos contables de la nueva regulación han sido reconocidos de manera prospectiva, por lo que los estados financieros y sus notas de revelación al 31 de diciembre de 2016 no son comparables con el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2015 y por tal razón no se presentan de forma comparativa.

Los principales lineamientos operativos son los siguientes:

Para una adecuada gestión de la operación, se robustece el Gobierno Corporativo liderado por el Consejo de Administración, con apoyo del Sistema de Administración Integral de Riesgo, del Sistema de Control Interno, Auditoría Interna y Actuaría y de los diferentes comités consultivos, surgiendo la figura del Comité de Auditoría como órgano responsable de vigilar el apego a la normatividad interna.

Para garantizar los servicios directamente relacionados con la operación de la Institución, se establecieron políticas y procedimientos para la contratación de servicios con terceros, así como para la supervisión de los mismos.

Durante el ejercicio 2016, la Institución ha aportado \$10,588 a el Fondo Especial de Pensiones relativo al régimen de seguridad social derivado de la Ley del Seguro Social.

Con objeto de contar con mayores recursos financieros que apoyen el cumplimiento de las obligaciones asumidas frente a los contratantes, asegurados y beneficiarios de las pólizas de seguros, las instituciones deben realizar aportaciones a un fideicomiso (fondo especial comunitario) equivalentes al 0.20% de las primas emitidas del ramo de vida, y 0.06% de las primas emitidas de los demás ramos. Se dejará de aportar a dicho fondo hasta que el fondo constituido represente el 4.02% y 1.12% del total de las primas del mercado, de vida y de los demás ramos, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016, Seguros ha aportado \$9,004, por el ramo de vida y \$377 en y los demás ramos, respectivamente. Pensiones no maneja un fondo con tales características.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Los movimientos de sustitución y venta de los instrumentos de inversión deben apegarse a las reglas contenidas en los criterios contables y de valuación establecidos por la Comisión. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, las cuales deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión. Al 31 de diciembre de 2016 en HSBC Seguros las inversiones y activos calificados cubren las reservas técnicas, presentando un excedente de inversión en Seguros de \$821,839; y para Pensiones presentando un excedente de inversión de \$379,446 (equivalente al 21% y 4% respectivamente por arriba de dichas reservas técnicas).

La Institución constituye reserva de riesgo en curso o reserva matemática de pensiones, reserva de obligaciones contractuales, reserva de contingencia y reserva para fluctuación de inversiones de previsión, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión.

La valuación de las reservas técnicas se realiza con base en métodos actuariales basados en la aplicación de estándares de la práctica actuarial que establece la Comisión mediante disposiciones de carácter general, utilizando estadísticas históricas e hipótesis

El monto constituido por concepto de reservas técnicas tiene como objeto cubrir la totalidad de las obligaciones de seguro y reaseguro que la Institución ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios mediante los contratos de seguro y reaseguro que ha suscrito, así como de los gastos de administración y adquisición que les son relativos.

De acuerdo con el nuevo marco de gestión de riesgos, las reservas técnicas se valúan con los métodos actuariales, basados en modelos de riesgos que permiten estimar el valor futuro de las obligaciones, utilizando **la mejor estimación “Best-Estimate Liability” (BEL por sus siglas en inglés) y el margen de riesgo**, con base en el valor esperado de los flujos futuros, es decir, la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado. El margen de riesgo se determina considerando el costo neto de capital correspondiente a los fondos propios admisibles requeridos para respaldar el requerimiento de capital de solvencia, durante su período de vigencia.

Con base en el nuevo marco de gestión de riesgos, antes mencionado, la Administración desarrolló métodos actuariales para el cálculo de las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir con base en el perfil de riesgo propio de la Institución.

Los movimientos de valuación generados por el cambio en el modelo de reservas técnicas, se reconocerán en resultados en línea recta en un plazo máximo de 2 años, de conformidad con la Disposición Sexagésima Novena Transitoria a la Circular Única de Seguros y Fianzas emitida por la Comisión el 28 de enero de 2016.

Por otra parte, en la determinación de la reserva de riesgos en curso de seguros de largo plazo, se identifica el monto de la valuación generado entre utilizar la tasa libre de riesgo de mercado y la tasa de interés técnico que se venía utilizando hasta el 31 de diciembre de 2015. Dicho monto se reconoce en el capital contable, como parte del resultado integral.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Las reservas técnicas son dictaminadas por actuarios independientes, quienes, el 27 de febrero de 2017 expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos al 31 de diciembre de 2016 de las reservas técnicas que se muestran en el balance general.

La Comisión puede ordenar, mediante disposiciones de carácter general, la constitución de reservas técnicas adicionales cuando, a su juicio, sea necesario para hacer frente a posibles pérdidas y obligaciones presentes o futuras a cargo de la Institución.

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución a reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos, para lo cual contrata coberturas de exceso de pérdida. Sin embargo, las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

El Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) comprende los recursos patrimoniales suficientes en relación a los riesgos y responsabilidades que la Institución ha asumido en función de sus operaciones y riesgos a los que está expuesta. El cálculo del RCS considera el supuesto de continuidad en la suscripción de riesgos de seguros, el perfil de la Institución sobre su exposición a los riesgos y responsabilidades asumidas durante el horizonte de tiempo que corresponda a dichos riesgos y responsabilidades, así como las pérdidas imprevistas derivadas de esos riesgos y responsabilidades asumidos. El RCS se determina **utilizando la fórmula general para su cálculo contenida en el ejecutable denominado “Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia” más reciente, dado a conocer por la Comisión a través de su página Web, conforme lo establece el artículo 236 de la Ley.**

La Institución debe mantener activos en exceso a sus pasivos (fondos propios admisibles) necesarios para respaldar el RCS, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión, así como del capital mínimo pagado previstos en la Ley, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2016 Seguros mantiene un margen de solvencia (exceso de fondos propios admisibles sobre el RCS) de \$509,863, mientras que Pensiones mantiene un margen de solvencia de \$286,479 (equivalente al 155% y 29% respectivamente por arriba del RCS).

Al 31 de diciembre de 2016, la calificadora Fitch México, S.A. de C.V., otorgó a la Institución la calificación de **“AAA(mex)”** que es la calificación superior otorgada a una entidad con grado de inversión.

La Institución no tiene empleados directamente contratados, excepto por el Director General. Todos los servicios legales, contables y administrativos le son prestados principalmente por HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC (HSBC México)

Nota 2 - Bases de preparación:

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2016 que se acompañan, cumplen cabalmente lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros, establecido por la Comisión, en el Capítulo 22.1 “De los criterios contables para la estimación de

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas”, el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Normas de Información Financiera (NIF) e Interpretaciones de las NIF emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando:

- a) A juicio de la Comisión considerando que realizan operaciones especializadas, sea necesario aplicar una normatividad a un criterio de contabilidad específico.
- b) Exista pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión.
- c) Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien no estén expresamente autorizadas a estas instituciones.

Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF.

En aquellos casos en que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por el CINIF o por la Comisión, la Institución debe hacerlo del conocimiento de la Comisión, para que lleve a cabo el análisis y, en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

La aplicación de las NIF sobre temas no previstos en los criterios contables establecidos por la Comisión, se lleva a cabo siempre y cuando:

- a) Estén vigentes con carácter de definitivo;
- b) No se apliquen de manera anticipada;
- c) No contravengan la filosofía y los conceptos generales establecidos en los criterios de contables establecidos por la Comisión, y
- d) No exista pronunciamiento expreso de la Comisión, sobre aclaraciones a las normas particulares contenidas en las NIF emitidas, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

Nuevos criterios contables

- a) B-5 Préstamos. Define las normas particulares relativas al reconocimiento, valuación y presentación en los estados financieros de los préstamos o créditos otorgados por las Instituciones.
- b) B-8 Cuentas por cobrar. Se hace referencia a la aplicación de la NIF C-3, excepto por la determinación en la estimación de las cuentas por cobrar, en donde prevalece la metodología establecida por la Comisión.
- c) B-12 Cuentas de orden. Especifica que las cuentas de orden se utilicen para efectos de control administrativo; excepto por la cuenta de sanciones por pagar, en donde se registran las multas y sanciones impuestas por la Comisión, pendientes de pago o en proceso de resolución.
- d) B-14 Costos de adquisición. Establece que las comisiones por la colocación de contratos de seguros, independientemente de su forma de pago, se reconozcan en resultados al momento en que se registren los contratos que les dan origen. Cualquier otra compensación que se otorgue por la intermediación de pólizas de seguros, se debe reconocer en apego al Boletín C-9 de las NIF.
- e) B-19 Salvamentos. Establece que los salvamentos se reconocen al valor determinado por un perito

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

valorador en el momento en que se conozca la existencia del salvamento y cuente con la evidencia contractual correspondiente

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

- f) B-21 Operaciones análogas y conexas. Establece que los ingresos obtenidos y los gastos erogados por la prestación de los servicios por operaciones análogas y conexas, se registren en la cuenta relativa.
- g) B-24 Operaciones de coaseguro. Establece que las operaciones de coaseguro por parte del coasegurador líder deben ser registradas en el día en que se efectúen, al igual que las operaciones por cuenta del otro coasegurador. Las operaciones de coaseguro, incluyendo los saldos por cobrar a cargo de terceros por siniestros, se deben presentar en el balance general en los rubros de deudores y acreedores. Las operaciones de coaseguro, incluyendo salvamentos por realizar, reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros, gastos de ajuste por siniestros, etc., se deben presentar netos de coaseguro.

Mejoras a los criterios contables

- a) B- 2 **Inversiones en valores. Sustituye el concepto de instrumentos “para financiar la operación” a instrumentos “con fines de negociación” y, establece que el resultado por valuación de los títulos de capital disponibles se debe reconocer en el capital contable.**
- b) B-6 Inmuebles. Se amplía el alcance de este criterio para incluir las inversiones inmobiliarias. Anteriormente, se refería únicamente a los inmuebles urbanos. Se especifica que las viviendas de interés social e inmuebles urbanos de productos regulares que adquieran, construyan o administren, deben estar en territorio nacional y a su valor destructible con las coberturas correspondientes.
- c) B-7 Deudores. Establece que los seguros de responsabilidad, que por disposición legal tengan el carácter de obligatorios, los seguros de caución y las pólizas de fianzas no podrán cancelarse por falta de pago.
- d) B-9 Reaseguradores y reafianzadores: Se excluyen los criterios aplicables a las operaciones de coaseguro, para enfocarse exclusivamente a las operaciones de reaseguro y reafianzamiento. Establece que las partidas de la cuenta corriente se reconozcan cuando se proceda a aceptar el pago o cobro por tales conceptos.
- e) B-11 Reservas técnicas: Establece que las reservas técnicas de seguros de largo plazo se valúan, con base en los métodos actuariales autorizados por la Comisión, utilizando una tasa de interés técnico pactada y posteriormente se valúan a una tasa de interés libre de riesgo. El resultado por valuación en tasas se debe **reconocer como “Resultados en la valuación de la reserva de riesgos en curso de largo plazo por variaciones en la tasa de interés”, en el rubro de reservas técnicas, contra el capital contable, como parte del resultado integral.** Igualmente se deben reconocer los efectos correspondientes al reaseguro.

También establece que las reservas específicas requeridas por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros pueden ser canceladas, si transcurridos ciento ochenta días naturales después de su anotación, el reclamante no ha hecho valer sus derechos ante la autoridad judicial competente o no ha dado inicio al procedimiento arbitral conforme a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

Los depósitos registrados en las cuentas bancarias cuyo origen no se haya identificado, se deben reconocer como primas en depósito, considerando que la principal fuente de ingreso corresponde al cobro de primas.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

f) B-13 Ingresos. Establece que los contratos de seguros de vida se registren como primas emitidas, en el momento de la suscripción de los contratos de seguros, por la prima total de la operación determinada por los pagos previamente definidos, en lugar de hacerlo a la emisión de los recibos emitidos al cobro. Para los seguros en los cuales la suma asegurada periódicamente se modifica, el registro de la prima se hará de acuerdo a ese periodo.

g) B-15 Bienes adjudicados: Excluye de su alcance los bienes adjudicados que se destinen para uso propio y establece los criterios para la valuación de los bienes adjudicados. El resultado por la venta y valuación de bienes adjudicados se reconoce en resultados en otros ingresos (egresos).

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados por el Consejo de Administración, para su emisión el 27 de febrero de 2017, respectivamente, bajo la responsabilidad de Mauricio del Pozzo Ezcurdia (Director General), Guillermo R. Colquhoun (DGA Auditoría Interna) y C.P. Oscar M. Castillo Monroy (Director de Finanzas) que los suscriben.

Los estados financieros consolidados adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes

Nota 3 Implementación integral de la nueva regulación.

En apego a la Ley y a su regulación secundaria, la Institución adopta en su totalidad los lineamientos operativos que derivan de la misma, a partir del ejercicio 2016.

Los principales efectos sobre los estados financieros, así como los cambios en la normativa contable se describen a continuación:

Balance general

Concepto	Saldos al 31 de diciembre -2015	Efecto de la adopción	Operaciones realizadas en el ejercicio	Saldos al 31 de diciembre - 2016 después de la adopción
Inversiones	\$14,974,886	\$14,177	\$(309,746)	\$14,679,317
Valores y operaciones con productos derivados (Nota a)	14,880,817	14,177	(267,071)	14,627,923
Gubernamentales	11,066,975	19,449	2,761,474	13,847,899
Empresas Privadas	720,119	(5,273)	65,178	780,024
Valuación Neta	2,873,342	-	(2,873,342)	-
Deudores por Intereses	220,382	-	(220,382)	-
Reporto	-	-	-	-
Préstamos	94,069	-	(42,675)	51,394
Inversiones para Obligaciones Laborales	1,178	-	(1,178)	-
Disponibilidad	13,897	-	(6,717)	7,179
Deudores	56,006	1,581,222	5,620	1,642,848
Por Primas (Nota b)	53,449	1,577,275	(1,938)	1,628,786

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Concepto	Saldos al 31 de diciembre -2015	Efecto de la adopción	Operaciones realizadas en el ejercicio	Saldos al 31 de diciembre - 2016 después de la adopción
Otros	2,557	3,947	7,558	14,062
Reaseguradores y reafianzadores (Nota c)	56,468	4,726	(16,634)	44,560
Instituciones de reaseguro y fianzas	11,578	-	(9,236)	2,342
Importes recuperables de reaseguro	43,890	4,726	(6,398)	42,218
Importes recuperables (Siniestros pendientes)	43,780	(301)	(6,009)	37,469
Importes recuperables (Siniestros en curso)	110	5,027	(389)	4,749
Otras participaciones	1,000	-	(1,000)	-
Otros Activos	142,627	27,643	(147,641)	22,629
Diversos	142,627	27,643	(147,641)	22,629
Total de Activo	15,245,062	1,627,767	(476,297)	16,396,533
PASIVO				
Reservas Técnicas	12,361,024	240,491	(209,553)	12,391,962
De riesgos en Curso (Nota d)	11,352,063	(312,622)	137,873	11,177,314
BEL + MR	11,352,063	(312,622)	137,873	11,177,314
Vida	11,339,212	(347,636)	116,292	11,107,868
Accidentes y Enfermedades	12,851	35,014	21,581	69,446
De Obligaciones Contractuales	690,250	(244,243)	12,653	458,661
Por Siniestros y Vencimientos	357,717	-	(28,482)	329,235
Por siniestros ocurridos y no reportados	330,739	(244,243)	(7,509)	78,987
Por primas en depósito	1,794	-	48,645	50,439
De Previsión	318,711	-	38,909	357,620
Riesgos Catastróficos	318,711	-	38,909	357,620
Efecto de Adopción -24avos- (Nota e)		797,355	(398,988)	398,367
Reservas para Obligaciones al retiro	1,178		(1,149)	30
Diversos	165,958	114,379	53,680	334,018
Reaseguradores y Reafianzadores	4,968	-	5,490	10,458
Instituciones de Seguros y Fianzas	4,752	-	5,490	10,242
Otras Participaciones	216	-	-	216
Otros Pasivos	74,846	499,342	(286,926)	287,262
Provisiones para el Pago de Impuestos (Nota f)	51,912	238,447	(156,634)	133,725
Otras Obligaciones	12,716	30,647	(9,710)	33,653
Créditos Diferidos (Nota g)	10,218	230,248	(120,582)	119,885
Total Pasivo	12,607,975	854,212	(438,457)	13,023,730
CAPITAL				
Capital Social				
Reservas				
Capital Social	169,345	-	450,952	620,297
Reserva Legal	347,247	-	-	347,247
Superávit por valuación	(3,671)	75,995	(67,887)	4,436
Superávit por valuación de reservas (Nota e)	-	93,178	96,076	189,254
Superávit de Inversiones	(5,219)	14,176	(191,874)	(182,917)
Impuestos Diferidos	1,548	(31,360)	27,911	(1,901)
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,188,626	-	(1,354,675)	(166,050)

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Concepto	Saldos al 31 de diciembre -2015	Efecto de la adopción	Operaciones realizadas en el ejercicio	Saldos al 31 de diciembre - 2016 después de la adopción
Resultado del Ejercicio	935,541	697,560	933,771	2,566,872
Total Capital	2,637,088	773,555	(37,840)	3,372,803
Suma Pasivo más Capital	\$15,245,062	\$1,627,767	\$(476,297)	\$16,396,533

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Estado de resultados

Concepto	Saldos al 31 de diciembre -2015	Efecto de la adopción	Operaciones realizadas en el ejercicio	Saldos al 31 de diciembre -2016 después de la adopción
Primas				
Emitidas (Nota b)	\$2,995,577	\$1,398,545	\$2,909,263	\$4,307,809
Cedidas	50,934	-	55,869	55,869
De Retención	2,944,643	1,398,545	2,853,394	4,251,940
Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso (Nota e)	21,917	447,108	(248,924)	198,184
Primas de Retención Devengadas	2,922,726	951,438	3,102,318	4,053,756
Costo Neto de Adquisición	291,405	110,432	493,551	603,983
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Cedido	8,484	-	9,959	9,959
Cobertura de Exceso de Pérdida	4,025	-	1,569	1,569
Otros	295,864	110,432	501,940	612,372
Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales	2,170,057	(118,483)	2,204,907	2,086,424
Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir (Nota e)	2,171,857	(118,483)	2,207,207	2,088,724
Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	(1,800)		(2,300)	(2,300)
Utilidad (Pérdida) Técnica	461,263	959,488	403,861	1,363,349
Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	(3,811)	-	46,888	46,888
Reserva de Contingencia	(1,912)	-	164	164
Otras Reservas	(1,899)	-	46,724	46,724
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	14,538	7,045	14,529	21,574
Utilidad (Pérdida) Bruta	479,612	966,534	371,502	1,338,035
Gastos de Operación Netos	189,680	(39,607)	299,511	259,903
Gastos Administrativos y Operativos	182,331	(39,607)	293,602	253,994
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	7,348	-	5,909	5,909
Utilidad (Pérdida) de la Operación	289,933	1,006,141	71,991	1,078,132
Resultado Integral de Financiamiento	1,038,231	(9,626)	1,244,684	1,235,058
De Inversiones	793,165	-	835,733	835,733
Por venta de Inversiones	(37,961)	-	(38,826)	(38,826)
Por valuación de Inversiones	96,289	-	235,694	235,694
Por Recargo sobre Primas	173,440	(9,308)	191,814	182,506
Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	-	318	(394)	(76)
Otros	4	-	4	4
Resultado Cambiario	13,293	-	19,871	19,871
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuestos a la Utilidad	1,328,163	996,515	1,316,675	2,313,190
Provisión para el Pago del Impuestos a la Utilidad	392,623	298,954	382,904	681,859
Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas	935,541	697,560	933,771	1,631,331
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	\$935,541	\$697,560	\$933,771	\$1,631,331

En resumen la adopción de la nueva regulación generó una utilidad neta de \$697,560 que representó el 43% del total de la utilidad de la Institución del ejercicio 2016, así como un incremento del 29% en el Capital

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Contable (en comparación con diciembre 2015). Los Activos Totales crecieron \$1,627,767 (o bien 11%) y los Pasivos lo hicieron en \$854,212 (o bien 7%) en comparación con diciembre 2015.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Cabe destacar que los efectos contables derivados de la nueva regulación fueron reconocidos en el Estado de Resultados del ejercicio 2016 (constituyendo una diferencia en la aplicación de la norma NIFB-1).

La columna de conciliación llamada “Efecto de la adopción”, muestra los impactos de la implementación de la Ley con fecha de implementación al 4 de Enero 2016, excepto por el reconocimiento inicial de la anualización de primas de largo plazo y su correspondiente impacto en comisiones y reservas técnicas las cuales se realizaron al 31 de diciembre de 2016.

El detalle de los efectos en los Estados Financieros del ejercicio 2016 por la adopción inicial de la nueva regulación se muestra a continuación:

(Nota a). Corresponde a la reclasificación de categoría contable de los instrumentos financieros originalmente **catalogados como “Títulos para conservar al vencimiento” hacia la clasificación de “Títulos disponibles para su venta”**. El monto reclasificado ascendió a \$2,317,041 (16% del total del portafolio de inversiones de la Institución).

(Nota b). Anualización de Primas. A partir de la nueva regulación, el reconocimiento de la prima de seguro se realiza sobre una base anualizada equivalente a los 12 recibos de primas al momento de la suscripción del contrato de seguro, lo anterior en reemplazo de un reconocimiento sobre los recibos con exigibilidad de cobro mensual, trimestral o bien semestral. En concordancia a esta nueva metodología de valuación, la correspondiente a las reservas técnicas fue igualmente modificada.

Para la valuación y reconocimiento de los efectos de la anualización de primas para los contratos de seguros de largo plazo y como resultado de un acuerdo sectorial con la Comisión, un Plan de Autocorrección fue presentado por la Institución con folio PAC322-s0077-000002-20160729, el cual fue aprobado por la Comisión el 14 de septiembre de 2016.

(Nota c). Corresponde a la participación del reasegurador en la liberación de las reservas técnicas a partir de los cambios en su metodología, descritos en la nota 4.

(Nota d). Reservas Técnicas. Efectos relativos a la nueva metodología de valuación que considera el cálculo de un mejor estimador (BEL) de obligaciones futuras tomando en cuenta la experiencia propia de la Institución sobre una valuación económica de transferencia de obligaciones (exit-value) con el uso de una tasa de mercado.

(Nota e). La adopción inicial de la nueva metodología descrita en la Nota (d) a tasa pactada propició una liberación de reservas técnicas por \$ 797,355 (equivalente al 6% del total de las reservas técnicas de la Institución a 31 de diciembre 2015) la cual en apego a disposiciones emitidas por la Comisión, es reconocida en el Estado de Resultados durante 24 meses iniciados el 1ro de enero de 2016.

(Nota f). Impuesto sobre la renta reconocido sobre los efectos de la adopción de la nueva regulación.

(Nota g). Recargos y comisiones por devengar correspondiente al costo de adquisición derivados del reconocimiento de ingreso por primas con base a la prima acordada del contrato.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Nota 4 - Resumen de criterios contables significativos:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Los pronunciamientos contables aplicables, requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplica la Institución.

Consolidación

Subsidiarias

La subsidiaria de HSBC Seguros S.A. de C.V Grupo Financiero HSBC consolida a HSBC Pensiones; dicha subsidiaria es aquella entidad sobre la cual HSBC Seguros tiene el control para dirigir sus actividades relevantes, tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación y tiene la capacidad de afectar dichos rendimientos a través de su poder, la existencia y efecto de derechos de votos potenciales que son actualmente ejercibles o convertibles. Se evalúa la existencia de control en los casos en que no tiene más del 50% del derecho de voto, pero que la Institución puede dirigir sus actividades relevantes.

Pensiones se consolida desde la fecha en que es controlada por Seguros y se dejará de consolidar cuando se pierda dicho control.

La Institución utiliza el método de compra para reconocer las adquisiciones de negocios. La contraprestación por la adquisición de una subsidiaria se determina con base en el valor razonable de los activos netos transferidos, los pasivos asumidos y el capital emitido por la Institución. La contraprestación de una adquisición también incluye el valor razonable de aquellos importes contingentes a cobrar o pagar como parte del acuerdo. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurren. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios generalmente se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha de la adquisición. La participación no controladora en la entidad adquirida se reconoce a su valor razonable a la fecha de adquisición.

El exceso de la contraprestación pagada, la participación no controladora en la entidad adquirida en el capital de la entidad adquirida sobre el valor razonable de la participación de la Institución en los activos netos identificables de la entidad adquirida se reconoce como crédito mercantil. Si dicha comparación resulta en un defecto, como en el caso de una compra a precio de ganga, la diferencia se reconoce disminuyendo los activos no corrientes adquiridos.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre las compañías consolidadas han sido eliminados. Las políticas contables aplicadas por las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por la Institución, en los casos que fue necesario.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

La consolidación se efectuó incluyendo los estados financieros de su subsidiaria.

Transacciones con los accionistas no controladores

La Institución reconoce las transacciones con accionistas no controladores como transacciones entre accionistas. Cuando se adquiere una participación no controladora, la diferencia entre cualquier contraprestación pagada y la participación adquirida de la subsidiaria medida a su valor en libros se registra en el capital contable. Las utilidades o pérdidas por disposición de una participación en una subsidiaria que no implique la pérdida de control por parte de la Institución también se reconocen en el capital contable.

Moneda de registro, funcional y de informe:

Debido a que la moneda de registro, la funcional y la de reporte es el peso mexicano, no fue necesario realizar algún proceso de conversión.

La institución opera algunos contratos de seguros emitidos en Dólares de los Estados Unidos de América que representan menos del 3% de su cartera total. Las diferencias de conversión y fluctuaciones cambiarias derivadas de dichos contratos, así como aquellas operaciones que son total o parcialmente dispuestas o realizadas, son reconocidas en “Otros resultados integrales” en Estado de Resultados.

Efecto de la inflación en la información financiera:

Los estados financieros consolidados que se acompañan, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que conforme a la NIF B-10 “Efectos de la inflación” se cambió a un entorno económico no inflacionario (cuando la inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anuales es menor al 26%), utilizando para tal efecto un factor de actualización derivado del valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por Banxico en función de la inflación.

El porcentaje de inflación anual, la acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica a continuación:

	2016
	(%)
Del año	3.38
Acumulada en los últimos 3 años.	9.69

Inversiones en valores.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Administración de la Institución les asigna al momento de su adquisición en: títulos de deuda para conservar a vencimiento y disponibles para la venta, y títulos de capital disponibles para su venta. Inicialmente, se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan como se menciona en los párrafos siguientes.

Determinados valores, documentos e instrumentos financieros que forman parte de la cartera y portafolio de inversión, se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores, autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

a) Títulos de deuda

Con fines de negociación y disponibles para la venta. Los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales; en caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero, se valúan al costo de adquisición. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados, se realiza de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable.

El rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo y se registra en los resultados del ejercicio.

b) Títulos de capital

Con fines de negociación. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan, se toma como precio actualizado para valuación, el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Disponibles para su venta. Las acciones cotizadas se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor integral de precios. En caso de que estos precios no existan se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación, o en su defecto se valúan al valor contable de la emisora. Las acciones no cotizadas se valúan a su valor contable con base en los estados financieros de la emisora.

Los ajustes resultantes de la valuación de las categorías de títulos de deuda o de capital, clasificados para financiar la operación y para conservar a vencimiento, se registran directamente en los resultados del ejercicio y la valuación de la categoría de títulos disponibles para la venta se registra en el capital contable.

La Institución no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados. Al 31 de diciembre de 2016 la Institución no reconoció una pérdida por deterioro.

Las transferencias de inversiones entre las diferentes categorías así como la venta anticipada de títulos clasificados para conservar al vencimiento, requieren aprobación del Comité de Inversiones y autorización de la Comisión.

Préstamos sobre pólizas

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Los préstamos sobre pólizas incluyen préstamos ordinarios y automáticos de pólizas vigentes. Los préstamos ordinarios son otorgados durante la vigencia del contrato de seguros, realizando retiros parciales de la reserva, sin que el monto de los retiros exceda el valor de la reserva media.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Los préstamos automáticos son otorgados con la garantía del valor de rescate, a la tasa de interés establecida en el contrato de seguro correspondiente. En caso de que exista fondo en inversión disponible, no se efectúa el préstamo, solo se disminuye del fondo.

Disponibilidades

Las disponibilidades se registran a su valor nominal, las disponibilidades en moneda extranjera se valúa al último tipo de cambio publicado por Banco de México (Banxico), al cierre del ejercicio, y los rendimientos que generan se reconocen en resultados conforme se devengan.

Deudor por prima

El deudor por primas representa saldos de primas de seguros con una antigüedad menor a 45 días de vencidas. De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las primas con antigüedad superior a 45 días contados a partir del término convenido para su cobro, se cancelan contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas, el reaseguro cedido relativo y cualquier comisión relacionada con dicha emisión.

Para el caso de los deudores por primas derivados de los efectos de anualización descritos en la nota 3 incisos b, el saldo representa adeudos de clientes por devengar en el transcurso de los próximos 12 meses a su reconocimiento en el Balance General en el momento de la suscripción del contrato de seguro. Por lo anterior estos saldos aún no son exigibles de cobro a los clientes.

Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de “Deudores”, representan importes por servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Institución.

La estimación para castigos se reconoce conforme a lo siguiente:

- a) Por los préstamos a funcionarios y empleados y las cuentas por cobrar a deudores cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días, se crea una estimación para castigos, que refleje el grado de irrecuperabilidad.
- b) Por los préstamos, créditos y financiamientos otorgados, en los cuales no se han realizado estudios de la viabilidad del cobro, y tengan más de 90 días, se estiman en su totalidad.
- c) Para las demás cuentas por cobrar se estima el total del adeudo a un plazo, posterior a su reconocimiento inicial de 90 días si el deudor no está identificado o de 60 días si está identificado.

La estimación para castigos se reconoce en el estado de resultados, dentro del rubro de “Gastos administrativos y operativos”.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Reaseguradores y reafianzamiento

En relación con los saldos deudores de reaseguro, la Institución, bajo la responsabilidad de la Dirección General, realiza de manera trimestral el análisis para la determinación de la estimación de partidas de dudosa recuperación de los saldos deudores de reaseguro.

Los saldos deudores a cargo de reaseguradores que tengan antigüedad mayor a un año y no cuenten con la documentación soporte especificada por la comisión son cancelados.

Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra a que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

Estimaciones contables

La Institución realiza estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros, por tanto las estimaciones contables resultantes reconocidas probablemente difieran de los resultados o eventos reales.

Reservas técnicas

Las reservas técnicas representan la estimación actuarial determinada por la Institución para cubrir el valor esperado de sus obligaciones futuras, por conceptos de siniestros futuros y otras obligaciones contractuales, considerando adicionalmente los costos de administración y tomando en cuenta su distribución en el tiempo, crecimiento real y crecimiento por inflación.

La metodología empleada para la valuación, constitución, incremento y registros de las reservas, tiene como bases técnicas las dispuestas por la Ley y el Anexo Transitorio 2 “**Disposiciones transitorias en materia de constitución, valuación, incremento y registro de las reservas técnicas**” de la Circular Única de Seguros, así como con los estándares de la práctica actuarial, fundamentada en estadísticas históricas propias de cada ramo y tipo de seguro y es auditada por actuarios registrados, aprobados por la Comisión y aceptados por el Colegio Nacional de Actuarios.

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

a) Reserva de riesgos en curso

La reserva de riesgos en curso de las operaciones de vida, accidentes y enfermedades y de daños, es una estimación del valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro en vigor a la fecha de valuación, y se calcula con base en los métodos actuariales que la Institución registró ante la Comisión. Los importes recuperables de reaseguro y la estimación por incumplimiento que afectan los resultados del ejercicio, se registran en el concepto de castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro.

En el caso de los seguros de largo plazo, las variaciones generadas en la valuación por diferencias entre las tasas de interés utilizadas para el cálculo original (Tasa Técnica Pactada) y las tasas de interés de mercado **utilizadas para la valuación mensual, se registran en el rubro denominado “Resultado en la Valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo por Variaciones en la Tasa de Interés”**. Los efectos correspondientes en los importes recuperables de reaseguro se registran en el activo **“Por Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por riesgos en curso (Variación a Tasa Técnica Pactada)”**.

Los movimientos de liberación generados por el cambio en el modelo técnico, se reconocieron en los resultados en línea recta en un plazo máximo de 2 años del ejercicio, de conformidad con la Disposición Sexagésima Novena Transitoria a la CUSF emitida por la Comisión el 28 de enero de 2016.

El monto de la valuación generado entre utilizar la tasa libre de riesgo de mercado y la tasa de interés técnico que se venía utilizando hasta el 31 de diciembre de 2015, se reconoce en el capital contable, como parte del resultado integral.

La reserva de riesgos en curso o reserva matemática de pensiones, corresponde a la cantidad que, capitalizada a la tasa de interés técnica, deberá garantizar el pago de rentas futuras de acuerdo con las tablas demográficas adoptadas.

b) Reserva para obligaciones pendientes de cumplir

Las reservas para obligaciones pendientes de cumplir cubren el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados, o dividendos, una vez que las eventualidades previstas en los contratos de seguro han ocurrido y que aún no han sido liquidados o pagados.

En el caso de siniestros ocurridos y pólizas vencidas, el incremento a la reserva se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos o beneficios adquiridos con base en las sumas aseguradas en el caso de la operación de vida y con las estimaciones de los montos reclamados en las operaciones de accidentes y enfermedades y de daños.

Cuando se origina el siniestro, la Institución constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo, registrando conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Por su naturaleza, esta reserva se constituye con los saldos estimados por los ajustadores de siniestros y los gastos relacionados al mismo; como son los gastos de ajuste, intereses por mora, devoluciones de primas y penalizaciones.

No hubo cancelación de reservas específicas para obligaciones pendientes de cumplir.

c) Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados.

Esta reserva tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron, pero que aún no han sido reportados por los asegurados. La estimación de esta reserva se realiza con base en la experiencia propia sobre siniestros y de acuerdo al método actuarial propuesto por la Institución y registrado ante la Comisión, constituyendo conjuntamente la participación de los reaseguradores por la parte cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Esta reserva corresponde al pasivo que se produce cuando los siniestros ocurren en un determinado año y que por diversas causas son reclamados por los asegurados con posterioridad, con la consecuente obligación de reconocer en los estados financieros en el periodo en el que ocurren, independientemente del momento en que se conozcan.

d) Reserva para obligaciones contractuales

Esta reserva se integra por las rentas a los pensionados o beneficiarios, cuyo período haya vencido y no hayan sido reclamadas, y no se tenga evidencia de que los beneficiarios han perdido el derecho o hayan fallecido.

e) Reserva de contingencia

Ésta reserva de contingencia se determina y constituye en forma separada para los Beneficios Básicos de Pensión y para los Beneficios Adicionales.

f) Reserva para fluctuación de inversiones

Ésta reserva se determina en forma consolidada y se constituye, incrementa y valúa como una proporción del exceso del rendimiento de las inversiones que respaldan las reservas técnicas respecto de los rendimientos mínimos acreditables de las mismas.

Obligaciones laborales

Los beneficios otorgados por la Institución a su empleado, incluyendo los planes de beneficios definidos se describen o de contribución definida. La Institución tiene establecido como plan de beneficios a su empleado únicamente los requeridos por las leyes de seguridad social.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.

El ISR diferido identificado con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, continúa presentándose en el capital contable y se reclasificará a los resultados del año conforme se vaya realizando.

Capital contable

El capital social, la reserva legal, los resultados de ejercicios anteriores, las aportaciones para futuros aumentos de capital, la prima neta en colocación de acciones, las utilidades acumuladas y el efecto acumulado de ISR diferido originado por su reconocimiento inicial, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

Resultado integral

El resultado integral está compuesto por la utilidad neta, los efectos por conversión, la valuación de los instrumentos financieros disponibles para su venta y los efectos de valuación de inmuebles, la cual se refleja en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. La utilidad integral de 2016 se expresa en pesos históricos.

Ingresos

- a) Los ingresos por primas por la operación de vida, de accidentes y enfermedades y de daños se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas.
- b) La Institución no realizó emisión de primas anticipadas.
- c) Los ingresos por primas con un componente de ahorro, relativos a los productos de seguros flexibles, representan las aportaciones que los asegurados realizan a sus pólizas al momento de emisión de la póliza. Los rendimientos financieros generados por dichas inversiones se reconocen en resultados conforme se devengan como parte integral del financiamiento.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

- d) Los ingresos por primas de dotales a corto plazo, se reconocen en resultados al momento de emitirse la póliza o el recibo de cobro, siempre y cuando provenga de una aportación del asegurado; si al vencimiento de la póliza permanecen en la Institución, se traspasan a un fondo de administración para el manejo de dividendos y vencimientos. Los rendimientos financieros generados por dichas inversiones se reconocen en resultados conforme se devengan.
- e) Los ingresos por derechos sobre pólizas derivados de los gastos de expedición de la póliza se registran en resultados como parte del costo de operación al momento en que se registran las primas correspondientes.
- f) Los ingresos por recargos sobre primas, por pago fraccionado, se registran inicialmente como pasivo y su afectación a resultados se realiza mensualmente conforme se devenga la prima, en el rubro de “Recargos sobre primas”, como parte integral de financiamiento.
- g) La participación de utilidades del reaseguro cedido, se registra en el resultado del ejercicio conforme se devenga.
- h) Los ingresos generados por las operaciones por reaseguro tomado, a través de contratos automáticos, se registran contablemente al mes siguiente en que se efectuaron.
- i) En ingreso por primas se reflejan los complementos que el seguro social realiza para los contratos de Pensiones ya vigentes con los que cuenta la institución, no hay nuevos negocios reflejados en este rubro.

Costo de adquisición

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran en el momento en que la Institución tiene conocimiento de los mismos conforme se devengan.

Las comisiones o cualquier otra erogación por la colocación de productos de seguros, se reconocen al momento en que se celebran los contratos de seguros que les dan origen, así como las comisiones por concepto de primas cedidas en reaseguro.

Diferencias cambiarias

Las transacciones y los activos y pasivos en monedas extranjeras se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio FIX publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día hábil posterior a la fecha de la transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda. Las diferencias generadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del RIF, a excepción de aquellas diferencias cambiarias que son capitalizadas conjuntamente con otros componentes del RIF en el costo de los activos calificables.

Las diferencias en cambios que surgen de un pasivo en moneda extranjera que ha sido designado y que califica como cobertura económica de la inversión neta de una operación extranjera se reconocen

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

directamente en el capital contable formando parte del rubro de “Efecto acumulado por conversión”.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Nota 5 - Inversiones en valores:

La posición consolidada en inversiones en valores en cada categoría al 31 de diciembre de 2016 se compone como se muestra a continuación:

Títulos de deuda:	Importe	Deudores por intereses	Incremento (decremento) por valuación de valores
Valores gubernamentales:			
Con fines de negociación:			
UDIBONOS	\$ 105,392	\$ 129	\$ 1,754
Certificados Bursátiles de Indemnización			
Carretera Segregables (CBICS)	9,926	37	6,375
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	14,881	255	11,579
Bonos Gubernamentales	64,413	150	(1,374)
Banca de desarrollo (BACMEXT)	393,146	120	(708)
	587,758	692	17,626
Para conservar a vencimiento:			
UDIBONOS	1,842,317	4,566	520,729
Certificados Bursátiles de Indemnización			
Carretera Segregables (CBICS)	3,363,811	118,252	2,601,846
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	5,498	59	2,964
	5,211,626	122,877	3,125,539
Disponible para la Venta:			
UDIBONOS	406,494	591	6,028
Bonos Gubernamentales	3,465,945	10,795	(266,476)
UMS	562,618	8,091	(24,390)
CETES	35,140	281	(249)
Certificados Bursátiles de Indemnización			
Carretera Segregables (CBICS)	123,982	2,802	35,479
CIENCB	49,336	1,933	(4,733)
SHF	1,720	4	131
Banca de desarrollo (BACMEXT, BANO, NAFF, NAFIN)	370,917	1,942	(6,600)
	5,016,152	26,439	(260,809)
	10,815,536	150,007	2,882,356
Valores empresas privadas:			
Tasa conocida:			
Con fines de negociación:			
'Del sector financiero	100,084	213	153
'Del sector no financiero	133,790	377	(240)
	233,874	590	(87)
Para conservar a vencimiento:			
Del sector financiero	48,000	1,392	22,063
	48,000	1,392	22,063
Disponible para la Venta:			
Del sector financiero (SCOTIAB)	108,635	1,116	(6,524)
Del sector no financiero (FEFA, GASN, TOYOTA)	295,604	88,780	(13,419)
	404,239	89,896	(19,943)
	686,113	91,878	2,033
Títulos de capital:			
Valores de empresas de renta variable			
Para financiar la operación:			
Del sector no financiero	1,511	-	(1,511)
	1,511	-	(1,511)

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Total de deudores por intereses		241,885	
Total de incremento por valuación, neto			2,882,878
	\$ 11,503,160	\$ 241,885	\$ 2,882,878

Las inversiones que representan el 3% o más del valor del portafolio total de inversiones de la Institución se analizan a continuación:

Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A Costo Adquisición*	B Valor de Cotización*	C Deudores por Intereses	A/ Total %
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	27/07/2000	17/01/2030	19,999	41,084	1,034	0.17%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	16/12/1999	17/01/2030	11,707	25,582	652	0.10%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	28/09/2000	17/01/2030	60,000	122,683	3,130	0.52%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	16/12/1999	17/01/2030	11,866	25,814	652	0.10%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	20/01/2000	17/01/2030	17,157	37,823	978	0.15%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	13/04/2000	17/01/2030	32,138	65,440	1,565	0.28%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	20/01/2000	17/01/2030	17,386	37,485	978	0.15%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	31/08/2000	17/01/2030	25,432	52,098	1,304	0.22%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	31/08/2000	17/01/2030	25,536	51,956	1,304	0.22%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	13/04/2000	17/01/2030	32,321	65,140	1,565	0.28%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	13/04/2000	17/01/2030	31,911	65,681	1,565	0.28%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	20/01/2000	17/01/2030	17,619	38,165	978	0.15%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	31/08/2000	17/01/2030	38,408	78,289	1,956	0.33%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	17/02/2000	17/01/2030	87,418	185,777	4,695	0.76%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	23/12/2003	17/01/2030	48,163	77,730	1,719	0.42%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	19/12/2003	17/01/2030	395,909	639,202	14,138	3.44%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC003	28/06/2002	28/01/2021	18,608	34,189	814	0.16%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC003	26/04/2001	28/01/2021	14,869	30,448	743	0.13%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC003	29/11/2001	28/01/2021	175,369	329,409	7,825	1.52%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC003	27/03/2002	28/01/2021	75,112	137,527	3,247	0.65%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC003	09/11/2006	28/01/2021	69,246	90,889	1,990	0.60%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC003	22/03/2002	28/01/2021	49,854	90,811	2,139	0.43%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC003	30/05/2002	28/01/2021	23,653	43,018	1,017	0.21%

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A Costo Adquisición*	B Valor de Cotización*	C Deudores por Intereses	A/ Total %
GOBIERNO FEDERAL	CBIC003	26/04/2001	28/01/2021	14,936	30,493	743	0.13%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC003	22/02/2001	28/01/2021	14,379	30,195	743	0.12%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC003	29/03/2001	28/01/2021	30,358	63,640	1,565	0.26%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC003	23/01/2002	28/01/2021	50,775	92,935	2,185	0.44%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC003	07/11/2002	28/01/2021	20,344	37,059	887	0.18%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	24/05/2001	16/01/2031	12,053	23,112	574	0.10%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	24/05/2001	16/01/2031	23,623	45,260	1,122	0.21%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	05/09/2002	16/01/2031	60,411	108,602	2,660	0.53%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	20/12/2001	16/01/2031	118,987	219,934	5,321	1.03%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	12/06/2002	16/01/2031	71,254	128,006	3,055	0.62%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	26/04/2001	16/01/2031	20,000	38,909	991	0.17%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	28/06/2001	16/01/2031	49,123	92,622	2,230	0.43%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	22/02/2001	16/01/2031	25,239	50,002	1,304	0.22%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	19/06/2002	16/01/2031	49,087	88,118	2,102	0.43%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	17/09/2002	16/01/2031	19,914	35,708	872	0.17%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	26/07/2001	16/01/2031	81,933	154,654	3,741	0.71%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	17/04/2002	16/01/2031	14,873	26,685	625	0.13%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	02/05/2002	16/01/2031	262,234	470,479	11,129	2.28%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	18/06/2002	16/01/2031	49,083	88,118	2,102	0.43%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	27/06/2002	16/01/2031	88,576	160,425	3,912	0.77%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	18/12/2003	16/01/2031	182,177	294,380	6,482	1.58%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	22/12/2003	16/01/2031	153,551	248,203	5,473	1.33%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	02/05/2002	16/01/2031	61,850	78,160	1,469	0.54%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	17/09/2002	16/01/2031	52,593	69,608	1,308	0.46%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC006	20/04/2004	25/11/2032	21,654	34,505	86	0.19%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC006	19/12/2003	25/11/2032	137,500	218,135	514	1.20%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC006	06/04/2004	25/11/2032	7,583	12,018	30	0.07%

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A Costo Adquisición*	B Valor de Cotización*	C Deudores por Intereses	A/ Total %
GOBIERNO FEDERAL	CBIC006	06/04/2004	25/11/2032	27,842	44,124	109	0.24%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC006	18/12/2003	25/11/2032	103,719	168,142	418	0.90%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC006	07/04/2004	25/11/2032	2,467	3,909	10	0.02%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC006	23/02/2004	25/11/2032	23,825	37,585	90	0.21%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC006	27/05/2004	25/11/2032	9,540	11,693	25	0.08%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC007	29/08/2005	08/12/2022	9,926	16,301	37	0.09%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC007	22/12/2003	08/12/2022	10,770	17,154	44	0.09%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC008	24/10/2006	07/12/2023	24,677	36,687	69	0.21%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC009	04/03/2004	24/11/2033	93,137	158,314	328	0.81%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC009	12/08/2004	24/11/2033	89,937	156,977	362	0.78%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC009	07/04/2004	24/11/2033	29,667	50,654	108	0.26%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC009	07/04/2004	24/11/2033	25,909	44,293	95	0.23%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC009	30/04/2004	24/11/2033	512	901	2	0.00%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC009	15/01/2004	24/11/2033	52,019	88,476	179	0.45%
Subtotal	CBIC			3,497,720	6,141,419	121,091	30.41%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	18/12/2015	10/12/2020	6,999	7,407	9	0.06%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	23/03/2016	14/12/2017	79,473	80,329	130	0.69%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	23/03/2016	13/06/2019	62,380	63,025	114	0.54%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	27/10/2016	10/12/2020	118,907	120,343	142	1.03%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	05/10/2016	14/12/2017	69,271	70,406	114	0.60%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	05/10/2016	10/12/2020	69,464	71,011	84	0.60%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	23/08/2007	22/11/2035	12,555	17,614	33	0.11%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	21/08/2007	22/11/2035	49,709	69,783	132	0.43%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	22/11/2007	22/11/2035	2,264	3,145	6	0.02%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	23/10/2007	22/11/2035	29,479	41,011	78	0.26%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	05/06/2008	22/11/2035	42,624	58,328	117	0.37%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	17/01/2008	22/11/2035	39,388	54,416	107	0.34%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	22/11/2007	22/11/2035	49,190	68,306	131	0.43%

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A Costo Adquisición*	B Valor de Cotización*	C Deudores por Intereses	A/ Total %
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	22/11/2007	22/11/2035	49,148	68,306	131	0.43%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	25/10/2007	22/11/2035	195,569	272,392	523	1.70%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	25/10/2007	22/11/2035	49,359	68,633	131	0.43%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	22/10/2007	22/11/2035	30,776	42,787	82	0.27%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	14/09/2007	22/11/2035	99,173	138,445	260	0.86%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	24/08/2007	22/11/2035	49,697	69,577	131	0.43%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	29/03/2007	22/11/2035	54,887	77,305	148	0.48%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	26/06/2006	22/11/2035	7,759	11,948	27	0.07%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	03/07/2008	22/11/2035	19,818	27,604	60	0.17%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	07/03/2007	22/11/2035	33,934	47,999	93	0.30%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	03/04/2009	04/12/2025	98,842	126,770	259	0.86%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	08/04/2009	22/11/2035	77,910	102,133	215	0.68%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	30/04/2009	14/12/2017	39,504	52,440	87	0.34%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	30/04/2009	14/12/2017	9,876	13,110	22	0.09%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	05/05/2009	14/12/2017	29,614	39,266	65	0.26%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	18/05/2009	04/12/2025	59,348	75,741	155	0.52%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	02/10/2009	22/11/2035	163,050	210,224	434	1.42%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	02/10/2009	22/11/2035	74,779	96,441	200	0.65%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	02/10/2009	04/12/2025	57,643	72,736	147	0.50%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	25/11/2013	15/11/2040	98,332	109,130	203	0.85%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	06/12/2013	15/11/2040	19,636	21,684	41	0.17%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	28/04/2016	08/11/2046	98,620	100,561	180	0.86%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	24/06/2016	08/11/2046	99,916	102,607	183	0.87%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	24/06/2016	10/12/2020	99,945	102,250	120	0.87%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	24/06/2016	08/11/2046	99,916	102,606	183	0.87%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	18/01/2013	13/06/2019	5,447	4,896	9	0.05%
Subtotal	UDIBONO			2,354,203	2,882,714	5,287	20.47%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	05/10/2016	15/06/2017	103,405	102,887	244	0.90%

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A Costo Adquisición*	B Valor de Cotización*	C Deudores por Intereses	A/ Total %
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	05/10/2016	14/06/2018	137,958	135,489	313	1.20%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	05/10/2016	14/12/2017	102,623	100,690	364	0.89%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	05/10/2016	13/12/2018	136,625	132,642	517	1.19%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	27/03/2013	15/06/2017	5,071	4,972	12	0.04%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	27/03/2013	15/06/2017	10,141	9,943	24	0.09%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	12/01/2015	11/12/2019	50,107	47,410	118	0.44%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	23/07/2015	13/12/2018	111,199	102,995	401	0.97%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	27/07/2015	13/12/2018	111,098	102,995	401	0.97%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	21/01/2016	11/06/2020	29,802	27,631	101	0.26%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	23/03/2016	11/06/2020	166,836	155,331	570	1.45%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	20/06/2016	14/06/2018	34,927	34,015	79	0.30%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	28/07/2016	09/06/2022	39,493	36,723	117	0.34%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	20/06/2016	14/06/2018	149,687	145,780	336	1.30%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	23/04/2015	11/12/2019	19,850	18,964	47	0.17%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	08/05/2015	31/05/2029	11,913	10,659	40	0.10%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	08/05/2015	11/12/2019	49,243	47,410	118	0.43%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	08/05/2015	29/05/2031	5,595	5,004	18	0.05%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	08/05/2015	11/06/2020	33,389	30,860	113	0.29%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	23/06/2015	23/11/2034	146,037	128,958	476	1.27%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	20/07/2015	03/06/2027	33,219	29,859	106	0.29%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	20/07/2015	07/12/2023	39,832	36,313	132	0.35%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	22/07/2015	29/05/2031	11,203	10,008	37	0.10%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	19/08/2015	05/12/2024	64,301	57,817	236	0.56%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	19/08/2015	09/06/2022	52,136	48,319	153	0.45%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	19/08/2015	11/06/2020	111,244	102,868	378	0.97%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	19/08/2015	10/06/2021	52,278	48,738	153	0.45%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	18/09/2015	11/12/2019	29,735	28,446	71	0.26%

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A Costo Adquisición*	B Valor de Cotización*	C Deudores por Intereses	A/ Total %
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	31/05/2011	14/12/2017	7,263	6,882	25	0.06%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	31/05/2011	13/12/2018	2,670	2,472	10	0.02%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	21/06/2011	14/12/2017	1,662	1,579	6	0.01%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	21/06/2011	11/06/2020	2,547	2,438	9	0.02%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	03/08/2011	11/06/2020	4,681	4,320	16	0.04%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	03/08/2011	13/12/2018	115	103	0	0.00%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	03/08/2011	14/12/2017	880	810	3	0.01%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	25/08/2011	11/06/2020	14,027	12,344	45	0.12%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	28/09/2011	13/12/2018	272	247	1	0.00%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	28/09/2011	11/06/2020	5,494	5,143	19	0.05%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	28/09/2011	14/12/2017	962	881	3	0.01%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	31/10/2011	10/06/2021	9,214	8,773	28	0.08%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	24/11/2011	14/12/2017	557	506	2	0.00%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	24/11/2011	13/12/2018	347	309	1	0.00%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	24/11/2011	10/06/2021	998	975	3	0.01%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	24/11/2011	11/06/2020	6,105	5,658	21	0.05%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	21/12/2011	10/06/2021	2,481	2,437	8	0.02%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	21/12/2011	13/12/2018	1,031	927	4	0.01%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	21/12/2011	11/06/2020	4,633	4,320	16	0.04%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	21/12/2011	14/12/2017	1,095	1,012	4	0.01%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	31/05/2011	11/06/2020	25,057	23,865	88	0.22%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	25/01/2012	13/12/2018	4,815	4,225	16	0.04%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	25/01/2012	10/06/2021	7,838	7,408	23	0.07%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	25/01/2012	14/12/2017	7,450	6,724	24	0.06%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	17/02/2012	09/06/2022	10,150	9,664	31	0.09%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	26/03/2012	13/12/2018	1,690	1,502	6	0.01%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	26/03/2012	14/12/2017	3,471	3,164	11	0.03%

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A Costo Adquisición*	B Valor de Cotización*	C Deudores por Intereses	A/ Total %
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	30/04/2012	14/12/2017	1,122	1,012	4	0.01%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	30/04/2012	13/12/2018	1,174	1,030	4	0.01%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	30/04/2012	10/06/2021	1,034	975	3	0.01%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	28/05/2012	10/06/2021	5,167	4,874	15	0.04%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	28/05/2012	09/06/2022	7,188	6,765	21	0.06%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	28/06/2012	14/12/2017	74,137	65,785	238	0.64%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	28/06/2012	09/06/2022	8,600	7,731	25	0.07%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	28/06/2012	13/12/2018	13,203	11,329	44	0.11%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	28/06/2012	10/06/2021	27,009	24,369	77	0.23%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	18/10/2012	09/06/2022	7,606	6,765	21	0.07%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	15/03/2013	10/06/2021	31,074	27,001	85	0.27%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	15/03/2013	11/06/2020	35,149	29,832	110	0.31%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	15/03/2013	09/06/2022	169,166	144,957	460	1.47%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	28/05/2013	09/06/2022	49,640	43,487	138	0.43%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	17/06/2013	29/05/2031	11,593	10,008	37	0.10%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	17/06/2013	31/05/2029	12,554	10,659	40	0.11%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	17/06/2013	03/06/2027	11,680	9,953	35	0.10%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	17/06/2013	05/12/2024	21,129	17,345	71	0.18%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	19/06/2013	07/12/2023	9,679	8,300	30	0.08%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	20/06/2013	29/05/2031	22,972	20,016	73	0.20%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	20/06/2013	31/05/2029	24,773	21,318	80	0.22%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	04/07/2013	07/12/2023	47,126	41,501	151	0.41%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	18/07/2013	07/12/2023	11,759	10,375	38	0.10%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	18/07/2013	29/05/2031	17,013	15,012	55	0.15%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	18/07/2013	31/05/2029	109,945	95,930	361	0.96%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	29/07/2013	10/06/2021	10,475	9,748	31	0.09%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	29/07/2013	29/05/2031	5,491	5,004	18	0.05%

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A Costo Adquisición*	B Valor de Cotización*	C Deudores por Intereses	A/ Total %
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	31/07/2013	31/05/2029	5,960	5,329	20	0.05%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	31/07/2013	10/06/2021	10,455	9,748	31	0.09%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	31/07/2013	11/06/2020	11,461	10,287	38	0.10%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	31/07/2013	10/06/2021	10,410	9,748	31	0.09%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	31/07/2013	11/06/2020	11,387	10,287	38	0.10%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	31/07/2013	10/06/2021	10,376	9,748	31	0.09%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	31/07/2013	11/06/2020	11,386	10,287	38	0.10%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	16/08/2013	07/12/2023	11,495	10,375	38	0.10%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	16/08/2013	10/06/2021	10,414	9,748	31	0.09%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	16/08/2013	07/12/2023	11,452	10,375	38	0.10%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	16/08/2013	07/12/2023	11,443	10,375	38	0.10%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	19/08/2013	10/06/2021	10,376	9,748	31	0.09%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	21/08/2013	10/06/2021	40,993	38,991	123	0.36%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	30/08/2013	09/06/2022	12,154	11,597	37	0.11%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	30/08/2013	14/06/2018	12,481	12,522	29	0.11%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	27/02/2014	13/12/2018	91,097	82,396	321	0.79%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	28/02/2014	13/12/2018	12,520	11,329	44	0.11%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	09/04/2014	14/12/2017	11,026	10,121	37	0.10%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	30/04/2014	14/12/2017	88,004	80,966	293	0.77%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	09/04/2014	14/12/2017	99,230	91,087	329	0.86%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	20/06/2016	20/11/2036	85,191	76,318	297	0.74%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	04/12/2015	15/06/2017	49,201	48,124	114	0.43%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	23/03/2016	11/12/2019	78,022	74,339	185	0.68%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	20/06/2016	13/12/2018	99,912	95,167	371	0.87%
Subtotal	BONOS			3,530,358	3,262,508	10,945	30.69%
GOBIERNO FEDERAL	BACMEXT	30/12/2016	02/01/2017	4,325	4,326	1	0.04%
GOBIERNO FEDERAL	BACMEXT	30/12/2016	02/01/2017	53,609	53,618	8	0.47%
GOBIERNO FEDERAL	BACMEXT	30/12/2016	02/01/2017	112,838	112,855	18	0.98%

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A Costo Adquisición*	B Valor de Cotización*	C Deudores por Intereses	A/ Total %
GOBIERNO FEDERAL	BACMEXT	30/12/2016	02/01/2017	51,078	51,086	8	0.44%
GOBIERNO FEDERAL	BACMEXT	23/11/2012	11/11/2022	8,500	7,735	62	0.07%
GOBIERNO FEDERAL	BACMEXT	16/07/2012	04/07/2022	10,000	9,052	278	0.09%
GOBIERNO FEDERAL	BACMEXT	30/12/2016	02/01/2017	209,527	209,560	33	1.82%
GOBIERNO FEDERAL	BACMEXT	29/12/2016	05/01/2017	59,581	59,581	2	0.52%
GOBIERNO FEDERAL	BACMEXT	30/12/2016	05/01/2017	6,823	6,823	0	0.06%
GOBIERNO FEDERAL	BACMEXT	30/12/2016	02/01/2017	107,339	107,355	17	0.93%
GOBIERNO FEDERAL	BACMEXT	29/12/2016	05/01/2017	16,389	16,389	1	0.14%
GOBIERNO FEDERAL	BACMEXT	30/12/2016	05/01/2017	1,020	1,020	0	0.01%
GOBIERNO FEDERAL	BACMEXT	30/12/2016	02/01/2017	38,049	38,055	6	0.33%
Subtotal	BACMEXT			679,077	677,454	434	5.90%
GOBIERNO FEDERAL	MEXD97	21/08/2015	21/01/2021	42,414	42,048	637	0.37%
GOBIERNO FEDERAL	UMS22F2	26/08/2015	15/03/2022	31,461	31,099	327	0.27%
GOBIERNO FEDERAL	MEXC15	25/08/2015	02/10/2023	31,702	31,081	302	0.28%
GOBIERNO FEDERAL	MEXC15	23/10/2015	02/10/2023	30,852	29,796	290	0.27%
GOBIERNO FEDERAL	UMS19F2	26/08/2011	19/03/2019	4,868	4,466	69	0.04%
GOBIERNO FEDERAL	UMS19F2	08/11/2011	19/03/2019	17,190	15,632	241	0.15%
GOBIERNO FEDERAL	UMS19F2	04/08/2011	19/03/2019	2,229	2,054	32	0.02%
GOBIERNO FEDERAL	UMS19F2	29/11/2011	19/03/2019	5,499	5,047	78	0.05%
GOBIERNO FEDERAL	UMS19F2	21/06/2011	19/03/2019	4,730	4,466	69	0.04%
GOBIERNO FEDERAL	UMS19F2	06/06/2011	19/03/2019	21,295	20,098	310	0.19%
GOBIERNO FEDERAL	UMS20F	26/08/2011	15/01/2020	5,323	5,110	111	0.05%
GOBIERNO FEDERAL	UMS20F	29/09/2011	15/01/2020	8,899	8,887	194	0.08%
GOBIERNO FEDERAL	UMS20F	21/06/2011	15/01/2020	11,165	11,109	242	0.10%
GOBIERNO FEDERAL	UMS20F	06/06/2011	15/01/2020	22,321	22,218	484	0.19%
GOBIERNO FEDERAL	UMS22F	26/01/2012	24/09/2022	11,501	10,124	176	0.10%
GOBIERNO FEDERAL	UMS20F	22/05/2013	15/01/2020	72,931	66,653	1,453	0.63%
GOBIERNO FEDERAL	UMS22F2	22/05/2013	15/03/2022	66,528	62,198	654	0.58%

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A Costo Adquisición*	B Valor de Cotización*	C Deudores por Intereses	A/ Total %
GOBIERNO FEDERAL	MEXD97	12/03/2014	21/01/2021	73,395	73,584	1,116	0.64%
GOBIERNO FEDERAL	MEXG29	20/09/2016	21/01/2026	22,110	20,516	376	0.19%
GOBIERNO FEDERAL	MEXA89	20/09/2016	30/01/2025	21,320	19,937	309	0.19%
GOBIERNO FEDERAL	MEXC15	22/09/2016	02/10/2023	32,924	31,081	302	0.29%
GOBIERNO FEDERAL	MEXD97	23/09/2016	21/01/2021	21,959	21,024	319	0.19%
Subtotal	UMS			562,618	538,227	8,091	4.89%

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Al 31 de Diciembre de 2016 la Institución mantiene inversiones de títulos para negociar y disponibles para la venta con partes relacionadas con las que existen vínculos Patrimoniales o de responsabilidad.

Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Tipo de nexos	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	A Costo histórico	B Valor de mercado	Deudores por intereses	A/Total %
HSBC Mexico	HSBC	Patrimonial	09/12/2013	03/12/2018	\$3,227	\$3,228	\$14	0.06%
HSBC Mexico	HSBC	Patrimonial	09/12/2013	03/12/2018	1,861	1,861	8	0.04%
HSBC Mexico	HSBC	Patrimonial	09/12/2013	27/11/2023	30,000	27,872	182	0.60%
TOTAL					\$35,088	\$32,961	\$204	0.70%

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

El plazo promedio de las inversiones en instrumentos de deuda en sus diversas clasificaciones es el siguiente:

(i) HSBC Seguros:

<u>Clasificación</u>	<u>Plazo promedio</u>
	<u>2016</u>
Con fines de negociación	364 días
Disponibles para su venta	1,842 días

(ii) HSBC Pensiones:

<u>Clasificación</u>	<u>Plazo promedio</u>
	<u>2016</u>
Para financiar la operación	1,100 días
Conservar al vencimiento	5,010 días
Disponibles para su venta	763 días

Durante el ejercicio de 2016 la institución no realizó ventas anticipadas de títulos para conservar al vencimiento, ni transferencia de títulos entre las diferentes categorías.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

La Institución no ha sufrido un deterioro en algunos de sus instrumentos financieros; sin embargo, se encuentra monitoreando en forma recurrente su portafolio de inversión para reconocer en forma oportuna cualquier posible deterioro sobre dichas inversiones. Al 8 de marzo del 2017 la Administración de la Institución no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del ejercicio, que a este respecto deban ser revelados.

La institución mantiene en posición 408,000 títulos de la emisora EDOARDOS serie B, los cuales fueron adquiridos en el año 1997 a un costo de \$1,511 pesos. Al 31 de diciembre de 2016 el valor registrado en las cuentas de inversión es de \$ 0.41 mxn. No se considera un deterioro por parte de la Institución ya que el valor de valuación de este instrumento está dado por PIP.

Nota 6 - Disponibilidades:

Al 31 de diciembre de 2016 el rubro de disponibilidades está integrado como sigue:

	<u>2016</u>
Bancos nacionales	<u>\$ 7,179</u>

Los intereses generados durante 2016, correspondientes a disponibilidades ascienden a \$4, los cuales se registran en el estado de resultados dentro del rubro “Ingresos por intereses de inversiones”.

Nota 7 -- Deudores por Prima.

La composición del deudor por prima y el porcentaje que este rubro representa del activo se compone como sigue:

<u>Ramo</u>	<u>Monto</u>	<u>%</u>
Vida	\$1, 411,675	87
Accidentes y enfermedades	<u>217,111</u>	13
	<u>\$1, 628,786</u>	100

No existen saldos con antigüedad superior a 45 días. Cabe destacar que \$1,577,275 corresponden al efecto de la entrada en vigor del nuevo régimen (anualización de primas) por lo que dicho monto aún no es exigible de cobro al cliente.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Nota 8 - Instituciones de Seguro (Reaseguro)

A continuación se presenta una integración de los principales saldos con reasegurador al 31 de diciembre de 2016:

Institución	Cuenta corriente		Reaseguro tomado		Reaseguro cedido	
	Deudor	Acreedor	Primas retenidas	Siniestros retenidos	siniestros	
					retenidos	pendientes
ACE Seguros	\$1,184	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,164
General reinsurance AG.	-	-	-	-	-	86
Hannover rück SE	346	-	-	-	-	-
Mapfre asistencia, compañía internacional de seguros y reaseguros, S.A.	-	4,239	-	-	-	15,638
Muenchener rueckversicherungs-gesellschaft	-	27	-	-	-	15
RGA reinsurance Company	669	-	-	-	-	7
SCOR	143	-	-	-	-	7
Swiss reinsurance company LTD	-	5,976	-	-	-	8,328
Otros	-	-	-	-	-	-
Total	\$2,342	\$10,242	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25,245

Al 31 de diciembre de 2016 la Institución tiene saldos a favor en cuenta corriente de reaseguradores por \$2,342 cuya antigüedad no es mayor a 90 días, desde la fecha de su exigibilidad, por lo que no ha sido requerida ninguna estimación para saldos de dudosa recuperación.

A continuación se presenta una integración de los principales movimientos con reaseguradores por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2016:

Institución	Comisiones por reaseguro		Cobertura de exceso de pérdida			Siniestralidad recuperada	
	Tomado	Directo	Tomado	Directo	Tomado	Directo	Tomado
ACE Seguros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,614	\$ -
General reinsurance AG.	-	-	-	-	-	347	-
Hannover rück SE	-	-	-	-	-	347	-
Mapfre asistencia, compañía internacional de seguros y reaseguros, S.A.	-	9,056	-	-	-	6,492	-
Muenchener rueckversicherungs-gesellschaft	-	-	-	-	-	225	-
RGA reinsurance company	-	-	-	-	-	669	-
SCOR	-	-	-	-	-	144	-
Swiss reinsurance company LTD	-	903	-	1,569	-	2,811	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Total	\$	-	\$9,959	\$	-	\$1,569	\$	-	\$ 13,649	\$	-
-------	----	---	---------	----	---	---------	----	---	-----------	----	---

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Nota 9 - Otros activos:

Al 31 de diciembre de 2016 el saldo de este rubro para HSBC Seguros se integra como sigue:

	<u>2016</u>
ISR diferido	\$ 9,604
Pagos anticipados	11,823
Salvamentos	<u>1,202</u>
	<u>\$ 22,629</u>

Nota 10 - Análisis de reservas técnicas:

A continuación se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas al 31 diciembre 2016:

<u>Concepto</u>	Saldos al 31 de diciembre - <u>2015</u>	Efecto de la <u>adopción</u>	Operaciones realizadas en <u>el ejercicio</u>	Saldos al 31 de diciembre -2016 después de la <u>adopción</u>
Reservas Técnicas	\$12,042,313	\$239,868	\$(247,839)	\$12,034,342
De riesgos en Curso	11,352,063	239,988	(138,432)	11,453,619
BEL + MR	11,352,063	239,988	(138,432)	11,453,619
Vida	11,339,212	239,988	(177,520)	11,401,680
Accidentes y Enfermedades	12,851	0	39,088	51,939
De Obligaciones Contractuales	690,250	(120)	(109,407)	580,723
Por Siniestros y Vencimientos	358,258	-	(29,023)	329,235
Por siniestros ocurridos y no reportados	330,739	(120)	(129,570)	201,049
Por primas en depósito	1,253	-	49,186	50,439

Nota 11 - Estimaciones contables:

El 11 de diciembre de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que reforma, adiciona y aboga diversas disposiciones fiscales y que entró en vigor el 1º de enero de 2014. En dicho decreto se aboga la Ley del ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, y se expide una nueva Ley de ISR, misma que continúa vigente durante el ejercicio 2016 y sobre la cual se ha determinado el gasto por impuestos a la utilidad.

El gasto por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

HSBC Seguros	<u>2016</u>
ISR sobre base fiscal	\$ 597,195
ISR diferido	<u>84,664</u>
Total impuesto a la utilidad	681,859
Operaciones Discontinuas	<u>-</u>

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Total Impuestos

\$ 681,859

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Conforme a las disposiciones fiscales vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013, la tasa de ISR fue del 30%. La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

Debido a que, conforme a estimaciones de la Institución, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios es el ISR, los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2016 se determinaron sobre la base de ese mismo impuesto.

A continuación se presenta, en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable y el fiscal. .

HSBC Seguros

	2016
Utilidad del ejercicio, antes de ISR	\$2,265,093
Diferencias entre el resultado contable y fiscal:	
Más (menos):	
Efecto fiscal de la inflación, neto	(105,125)
Gastos no deducibles	14,509
Provisiones, netas	94,569
Participación en el resultado de inversiones permanentes	(88,340)
Valuación de inversiones	43,245
Créditos diferidos	93,243
Otros	(397,645)
Utilidad fiscal	<u>1,919,549</u>
Tasa de ISR 30%	30%
Resultado fiscal	<u>575,865</u>
Insuficiencia en provisión del ejercicio	(481)
Impuesto del ejercicio	<u><u>\$ 575,384</u></u>

El importe a resultados del ejercicio por solvencia fue de \$238,447

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

HSBC Pensiones

	<u>2016</u>
Utilidad del ejercicio, antes de ISR	\$ 136,441
Diferencias entre el resultado contable y fiscal:	
Más (menos):	
Efecto fiscal de la inflación, neto	(34,679)
Diferencia entre la depreciación contable y la fiscal	-
Gastos no deducibles	1,636
Provisiones, netas	(328)
Método de participación	-
Valuación de inversiones	(67,030)
Otros	<u>36,490</u>
Utilidad base para el cálculo	72,530
Tasa de ISR	<u>30%</u>
Resultado fiscal	21,759
Exceso (insuficiencia) en provisión del ejercicio	<u>52</u>
Impuesto del ejercicio	\$ <u><u>21,811</u></u>

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos del ISR diferido al 31 de diciembre de 2016, se detallan a continuación:

	<u>2016</u>
Valuación de títulos	(\$290,055)
Deudores por intereses	42,623
Reservas técnicas pensiones	(112,339)
Reserva Matemática Largo Plazo	189,254
Provisiones	(156,530)
Recargos sobre primas	(103,461)
Gastos amortizables	16
Pagos anticipados	113
Liberación Reserva Matemática Solvencia II	<u>398,366</u>
	(32,013)
Tasa de ISR aplicable	<u>30%</u>
Activo diferido neto	\$ <u><u>9,604</u></u>

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

El importe a los resultados de los ejercicios 2016, por el reconocimiento del activo diferido fue de \$84,664, respectivamente. Por otro lado el importe reconocido en el capital por el ejercicio 2016 fue de \$3,449.

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación..

En 2016 la reconciliación de la tasa efectiva de impuestos se muestra a continuación:

	<u>2016</u>
Utilidad del ejercicio antes de ISR	\$ 2,401,534
Impuesto causado y diferido	<u>681,859</u>
Tasa Efectiva de Impuestos	<u>28.39%</u>
Reconciliación de la Tasa Efectiva	
Utilidad del Ejercicio antes de ISR	2,401,534
Tasa de ISR aplicable	<u>30%</u>
Impuesto	720,460
Efecto fiscal de la inflación neto	(41,941)
Otras diferencias permanentes	<u>3,340</u>
Total de Impuesto	<u>\$ 681,859</u>

HSBC Seguros

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de la cuenta de capital de aportación asciende a \$1,181,813; por otra parte, en relación al saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y dado que existieron cambios en la legislación fiscal aplicable para 2014, la Ley del ISR establece una retención adicional para el pago de dividendos provenientes de utilidades generadas a partir de 2014 aplicable a las personas físicas y a residentes en el extranjero. También establece que los contribuyentes llevarán una CUFIN por las utilidades generadas al 31 de diciembre de 2013 (saldo actualizado \$0.-) y otra CUFIN por utilidades generadas a partir del 1o. de enero de 2014 (saldo actualizado \$1,357,883).

HSBC Pensiones

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de la cuenta de capital de aportación asciende a \$ 965,283; por otra parte, en relación al saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y dado que existieron cambios en la legislación fiscal aplicable para 2014, la Ley del ISR establece una retención adicional para el pago de dividendos provenientes de utilidades generadas a partir de 2014 aplicable a las personas físicas y a residentes en el extranjero. También establece que los contribuyentes llevarán una CUFIN por las utilidades generadas al 31 de diciembre de 2013 (saldo actualizado \$174,723) y otra CUFIN por utilidades generadas a partir del 1o. de enero de 2014 (saldo actualizado \$244,278).

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Beneficios laborales

El valor presente de las obligaciones laborales por pensiones depende de un número de premisas que se determinan sobre bases actuariales utilizando varios supuestos. Cualquier cambio a estos supuestos pudiera afectar el pasivo reconocido.

Al cierre de cada ejercicio, la Institución estima la tasa de descuento para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados para liquidar las obligaciones laborales al futuro por pensión, con base en las tasas de interés de valores gubernamentales, denominados en la misma moneda en la cual se tienen las obligaciones laborales a futuro y plazos de vencimiento similares a los mismos. Otras premisas utilizadas para estimar las obligaciones por pensiones se basan en las condiciones actuales de mercado.

Las principales premisas utilizadas al 31 de diciembre de 2016 fueron:

Tasa de descuento:	9.50%
Tasa de inflación	3.50%
Retorno esperado de los activos	42
Incremento futuro en salarios	4.50%
Incremento futuro en el beneficio por pensiones	5

Las premisas relativas a mortalidad futura se basan en estadísticas públicas y experiencia pasada de cada país. La vida promedio esperada en años de un empleado retirado a los 65 años es de 8 años

Contingencias legales

Al 31 de diciembre de 2016 la Institución cuenta con contingencias legales, básicamente representadas por:

- a) Posibles sanciones económicas por un monto de \$1,779 que la Comisión pudiera imponer a la Institución debido principalmente a algunos incumplimientos administrativos no relevantes en la entrega de información estadística a la propia Comisión. Dichas sanciones se encuentran reservadas, con base en los diferentes montos establecidos en la Ley dependiendo del análisis de cada caso en lo individual.
- b) Disputas en litigio por reclamaciones de asegurados en el de pago de siniestros de asegurados, donde la Institución tiene una estimación de \$316 a partir de los porcentajes de pérdida establecidos de acuerdo con la posibilidad que la Administración y los abogados de la Institución estiman se ganarán o perderán, dependiendo de la etapa legal en que se encuentre cada caso; sin embargo, esto puede ser susceptible de cambio de acuerdo con el avance en las etapas de cada caso.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Nota 12 - Capital contable

Con fecha 5 de diciembre del 2016 el Consejo de Administración aprobó la capitalización de utilidades de ejercicios anteriores por un monto de \$465,772 sin emisión de acciones y posteriormente llevando a cabo una reducción de capital por \$14,820. Con los movimientos anteriores, el capital social asciende a \$620,297 al 31 de diciembre del 2016.

El capital social al 31 de diciembre de 2016 se integra como sigue:

<u>Clase</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Serie E</u>	<u>Serie M</u>	<u>Importe</u>
I	305,300	155,703	149,597	
II	<u>392,200</u>	<u>200,022</u>	<u>192,178</u>	
Total	<u>697,500</u>	<u>355,725</u>	<u>341775</u>	<u>\$620,296</u>

* Acciones nominativas sin valor nominal, totalmente suscritas y pagadas.

El capital mínimo fijo es el equivalente a la clase I sin derecho a retiro con acciones ordinarias, nominativas sin expresión de valor nominal.

La parte variable del capital con derecho a retiro, en ningún caso podrá ser superior al capital mínimo fijo pagado sin derecho a retiro, el cual está representado por acciones de la clase II.

Ninguna persona, física o moral, puede ser propietaria de más del 5% del capital pagado de la Institución, sin autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la Comisión, sin perjuicio de las prohibiciones expresas previstas en el artículo 29 de la Ley.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no pueden ser accionistas de la misma, ya sea directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeras.

Cuando menos el 51% de las acciones de la Serie “E” deben estar suscritas, directa o indirectamente, en todo momento por la institución financiera del exterior o por la sociedad controladora filial y sólo podrán enajenarse previa autorización de la SHCP.

Las acciones de la Serie “M” no podrá exceder del 49% del capital social, teniendo como limitante la participación de cualquiera de las siguientes entidades: instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares de crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión, casas de cambio, ni gobiernos o dependencias oficiales extranjeras.

Al 31 de diciembre de 2016 la reserva legal, los resultados de ejercicios anteriores y el resultado del ejercicio, no presentan efectos de inflación.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos que tengan autorizados para operar. Al 31 de diciembre de 2016 el capital mínimo pagado requerido a la Institución es de \$ 124,490, el cual está adecuadamente cubierto.

Al 31 de diciembre de 2016 el capital mínimo pagado para HSBC Seguros según la SHCP queda como sigue:

<u>Operación</u>	<u>Importe mínimo requerido 2016</u>
Vida	\$ 36,683
Daños	45,854
Accidentes y enfermedades	9,171
Reafianzamiento	<u>32,782</u>
	<u>\$ 124,490</u>

Al 31 de diciembre de 2016 el capital mínimo pagado para HSBC Pensiones según la SHCP queda como sigue:

<u>Operación</u>	<u>Importe mínimo requerido 2016</u>
Pensiones o de supervivencia, derivados de las Leyes de Seguridad Social	<u>\$150,673</u>

La Institución debe constituir e incrementar la reserva legal separando anualmente el 10% de la utilidad generada en el ejercicio, hasta que ésta sea igual al importe del capital social pagado.

De acuerdo con la Ley, la Institución no podrá pagar dividendos antes de que la Comisión concluya la revisión de los estados financieros del ejercicio dictaminado, excepto cuando exista autorización expresa de ésta, o bien cuando después de 180 días naturales siguientes a la publicación de los estados financieros la Comisión no haya comunicado observaciones a los mismos.

En caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, se le dará el mismo tratamiento fiscal que el de un dividendo conforme a los procedimientos establecidos por la LISR.

Dividendos pagados:

El 12 de julio de 2016, la Sesión del Consejo de Administración autorizó el Plan de Capital que contiene los dividendos que se pagarán provenientes de utilidades retenidas; los cuales ascienden a \$888,835 y \$ 14,820 provenientes de la disminución de capital mismos que fueron pagados el 16 de diciembre de 2016.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Nota 13 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:

A continuación se mencionan los principales saldos y operaciones, que fueron realizadas por personas físicas socios o accionistas, miembros del consejo de administración y directivos como partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo con lo establecido en el criterio C-13 “Partes relacionadas” de las disposiciones. Las operaciones incluidas en esta nota se encuentran vigentes, sin saldos vencidos y en sus respectivos periodos de recuperación.

Al cierre de 2016 los principales saldos con partes relacionadas no asociadas fueron:

Al 31 de diciembre de 2016 los principales saldos con compañías asociadas se muestran a continuación:

<u>Compañía</u>	<u>Operación</u>	<u>2016</u>
<u>Cuentas por cobrar (con HSBC México):</u>		
Bancos	Cuentas Bancarias	<u>\$ 7,147</u>
Deudor por prima	Primas por cobrar	<u>\$ 30,670</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
HSBC México	Servicios administrativos	\$ 96,453
HSBC Insurance Holdings Limited	Servicios administrativos	<u>\$ 16,100</u>
		<u>\$ 112,553</u>

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Las principales transacciones celebradas en 2016 con partes relacionadas fueron los siguientes:

Ingresos

Primas emitidas a:

Asociadas	\$111,523
Ingresos por intereses con asociada	<u>4</u>
	<u>111,157</u>

Gastos

Servicios de administración con asociada	302,974
Uso de instalaciones con asociada	278,271
Comisiones pagadas a asociada	42,273
Administración de activos con asociada	14,193
Uso de sistemas de cómputo con asociada	5,854
Arrendamiento con asociada	<u>4,408</u>
	<u>\$647,973</u>

Nota 14 - Cobertura de requerimientos estatutarios:

HSBC Seguros

Requerimiento estatutario	Sobrante (Faltante)			Índice de Cobertura		
	Ejercicio actual	Ejercicio anterior 2015	Ejercicio anterior 2014	Ejercicio actual	Ejercicio anterior 2015	Ejercicio anterior 2014
Reservas técnicas ¹	\$821,839	\$646,372	\$809,537	121%	117%	122%
Requerimiento de capital de solvencia ²	509,863	274,949	449,169	255%	174%	225%
Capital mínimo pagado ³	495,807	47,418	52,315	498%	139%	145%

HSBC Pensiones

Requerimiento Estatutario	Sobrante (Faltante)			Índice de Cobertura		
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior 2015	Ejercicio Anterior 2014	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior 2015	Ejercicio Anterior 2014
Reservas técnicas ¹	\$379,446	\$266,584	\$343,494	104%	103%	104%
Requerimiento de capital de solvencia ²	286,479	266,027	342,947	129%	> 1000%	>

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

						1000%
Capital mínimo pagado ³	694,346	-2,552	3,374	888.38%	98%	102%

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

- 1** Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.
- 2** Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.
Para el caso de los ejercicios anteriores a 2015, las Instituciones deberán revelar los índices de cobertura, de conformidad con la metodología aplicable a la determinación de las Reservas Técnicas y Capital Mínimo de Garantía correspondiente a la normatividad entonces vigente.
- 3** Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

Nota 15 - Nuevos pronunciamientos contables:

A continuación se describen una serie de NIF y Mejoras a las NIF emitidas por el CINIF, las cuales entrarán en vigor en los años que se indican. La Administración de la Institución se encuentra en proceso de evaluación de los efectos que pudieran tener en la información financiera; sin embargo, considera que no tendrán una afectación importante en la misma.

2017

Mejoras a las NIF

NIF B-13 “**Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros**”. Estable que si durante el periodo posterior (lapso entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que son autorizados para su emisión a terceros) una entidad deudora logra un convenio para mantener los pagos a largo plazo para un pasivo contratado con condiciones de pago a largo plazo y en el que ha caído en incumplimiento, conserve la clasificación de dicho pasivo como partida de largo plazo a la fecha de los estados financieros.

2018

NIF

NIF C-3 “**Cuentas por cobrar**”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.

NIF C-9 “**Provisiones, contingencias y compromisos**”. Disminuye su alcance al reubicar los pasivos financieros en la NIF C-19 “**Instrumentos financieros por pagar**”. Modifica la definición de pasivo, sustituyendo el concepto de “virtualmente ineludible”.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

En relación con nuestra revisión de los estados financieros de HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC al 31 de diciembre de 2016 y de conformidad con la Disposición 23.1.14 inciso VII, de la Circular Única de Seguros y Fianzas, emitida por esa H. Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), expresamos que durante nuestra revisión no observamos situaciones que de no haberse corregido hubieran causado salvedad a nuestro dictamen.

Asimismo, no existieron diferencias entre las cifras reportadas por la Institución y las dictaminadas, las variaciones existentes corresponden en tal caso a reclasificaciones de presentación de los estados financieros.
